

EXMASUR CIA.LTDA

RUC 0791736331001

DIR. SITIO GUARUMAL - MACHALA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXMASUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VIENTE

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía Exmasur Cía. Ltda., ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol, a 50 mts del club social, estando presentes la totalidad del capital social, esto es los señores CAMPOVERDE PALACIOS MARCO VINICIO, propietario de trescientos noventa y nueve participaciones sociales de % 1,00 Dólar de Estados Unidos de América cada una que representan el 99.75% del capital social; el señor CAMPOVERDE BUSTAMANTE ANDRES VINICIO, propietario de una participación social de \$ 1,00 Dólar de Estados Unidos de América cada una que representan el 0.25% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales acumulativas e indivisibles, los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía; de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañía en actual vigencia, acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios; preside la Junta el señor Campoverde Bustamante Andrés Vinicio presidente de la Compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Campoverde Palacios Marco Vinicio.

El gerente de la compañía declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXMASUR CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la compañía Exmasur Cía. Ltda., a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevara a cabo el día 6 de Marzo del 2020 a las 10H00, en el local de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol, de la ciudad de Machala, a fin de tratar:

1. Conocer y resolver el Informe Administrativo del ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.
3. Conocer y resolver el informe de auditoría externa 2019.
4. Contratación de auditores externas para el ejercicio 2020.
5. Conocer y Resolver el destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2019.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración del socio presente el orden del día mismo que es aprobado por unanimidad; procediendo a tratar el primer punto del orden del día.

1. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**

Siguen...

EXMASUR CIA.LTDA
RUC 0791736331001
DIR. SITIO GUARUMAL -
MACHALA

Pasan...

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Señor Marco Vinicio Campoverde Palacios, quien da la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe, los socios lo aprueban por unanimidad; dejando constancia que el señor Marco Vinicio Campoverde Palacios no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día.

2. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El señor Presidente pone a su consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, documentos que fueron enviados con la debida antelación al señor accionista para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente las inquietudes del socio, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019; dejando constancia una vez más que el Señor Marco Vinicio Campoverde Palacios no obstante su calidad de socio no actuó en la aprobación de los mismos.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

Se procede a la lectura del informe de Auditoría del periodo 2019, realizada por la firma del ING. OMAR DE LA TORRES CARDENAS, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueba el Informe de auditoría periodo 2019.

4. CONTRATACION DE AUDITORES EXTERNAS PARA EL EJERCICIO 2020.

Luego de revisar varias propuestas de Auditores Externos calificados por la Superintendencia de Compañías, la Junta aprueba la contratación del ING OMAR DE LA TORRE CARDENAS, de reconocido prestigio a nivel nacional, como auditor externo.

Siguen...

EXMASUR CIA.LTDA

RUC 0791736331001

DIR. SITIO GUARUMAL –
MACHALA

Pasan...

El Señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al quinto y último punto del orden del día.

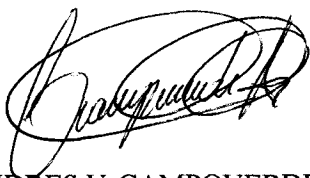
5. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.

El Señor Presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre el destino de las utilidades del presente ejercicio que arrojan un saldo de USD\$ 187857.06 restando el porcentaje de utilidades a trabajadores (15%) USD \$ 28178.56, y el impuesto a la renta causado (25%) USD \$40524.30, se puntualiza también que no se realizó la provisión de la reserva legal por lo que en el año 2016 se superó el 50% del capital como está establecido en el estatuto; quedando una utilidad neta para ser distribuida de USD \$ 119154.20, por lo que solicito que las utilidades del presente año se distribuyan en porcentajes de acuerdo a la liquidez que tenga la compañía.

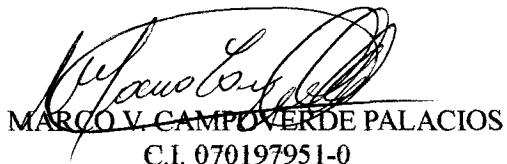
Los socios luego de deliberar resuelven distribuirse las utilidades en porcentajes correspondientes según la empresa esté en condiciones de hacerlo.

Habiéndose resuelto los puntos del orden del día, y siendo once horas y quince minutos, se concede un receso de treinta minutos para elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos socios se da lectura a la misma y se la aprueba de manera unánime y sin modificaciones, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- CAMPOVERDE BUSTAMANTE ANDRES VINICIO, Socio (Presidente); CAMPOVERDE PALACIOS MARCO VINICIO, Socio (Gerente) – Secretario.



ANDRES V. CAMPOVERDE BUSTAMANTE
C.I. 070516218-8
Socio - Presidente



MARCO V. CAMPOVERDE PALACIOS
C.I. 070197951-0
Socio-Secretario-Gerente